

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4391** *Resolución de 2 de marzo de 2022, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Montilla, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, a la notaria de dicha localidad, doña Verónica Rivas Jiménez.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Montilla, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7 i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Montilla, Colegio Notarial de Andalucía, a doña Verónica Rivas Jiménez, notaria con residencia en dicha localidad.

Madrid, 2 de marzo de 2022.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.